



C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL H CONGRESO DEL ESTADO PRESENTES.

Los suscritos diputados integrantes de la Representación Legislativa del Partido Nueva Alianza, en ejercicio de la facultad que nos confiere la fracción II del Artículo 46 de la Constitución Política del Estado y, 72 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, presentamos ante esta soberanía una propuesta de punto de acuerdo para exhortar a los HH. Ayuntamientos para mejorar la gestión de residuos sólidos, adecuando su bando municipal y los reglamentos municipales en materia de salud y medio ambiente para el cumplimiento de los instrumentos y disposiciones jurídicas y medidas de seguridad que resultan aplicables para garantizar la salubridad pública de la población, de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cambio climático es el reto más grande al que se ha enfrentado la humanidad. No hay tiempo que perder, no podemos esperar, nos corresponde reaccionar pronto contra un clima cambiante que impone situaciones graves que causan terribles desastres y amenazan la sostenibilidad de la vida tal y como la conocemos en el planeta. Los efectos del cambio climático incrementarán los riesgos y aumentarán la vulnerabilidad de Campeche ya que ocasionarán que regiones enteras ubicadas en las costas puedan ser inundadas por la elevación del nivel del mar o sean afectadas por prolongadas sequías o lluvias torrenciales.

El cambio climático ha estado presente en nuestro planeta desde hace miles de años; sin embargo, en las últimas décadas, el curso de este fenómeno ha sido acelerado a causa de las actividades humanas, convirtiéndose en la actualidad en uno de las mayores amenazas y retos que enfrenta el ser humano.

En meses recientes hemos sido testigos de los efectos de dicho fenómeno en muchos países a lo largo y ancho del globo. Modificaciones de las temporadas de lluvia, incremento en fuerza de tormentas y huracanes, nevadas y heladas son algunos de los ejemplos más notables.

Muchos estados de la república mexicana han sufrido el impacto de las constantes alteraciones en el comportamiento climático de sus territorios; pérdida de cultivos por sequía, exceso de lluvia e incluso por nevadas son algunos de los problemas más comunes y que han generado daño económico, ambiental y social en esas regiones.

Debido a sus características geográficas, Campeche es una de las entidades con mayor vulnerabilidad a los efectos del cambio climático

Campeche tiene alta vulnerabilidad porque los modelos pronostican que sus costas pueden ser cubiertas hasta una distancia de 40-50 km tierra adentro. Campeche tiene que estar preparado y ya no puede esperar así que habrá que acelerar el paso. Ante este panorama, sólo queda actuar con la urgencia responsable y con el optimismo de la acción basada en la mejor información y conocimiento.

De acuerdo al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, para el estudio de la evolución futura del clima en el Estado de Campeche se ha partido de la información existente a nivel nacional, incluyendo los datos climáticos históricos (1961-2000), para tres escenarios posibles en dos periodos diferentes (futuro próximo: 2015-2039 y futuro lejano: 2075-2099):

Un escenario pesimista (RCP8.5)

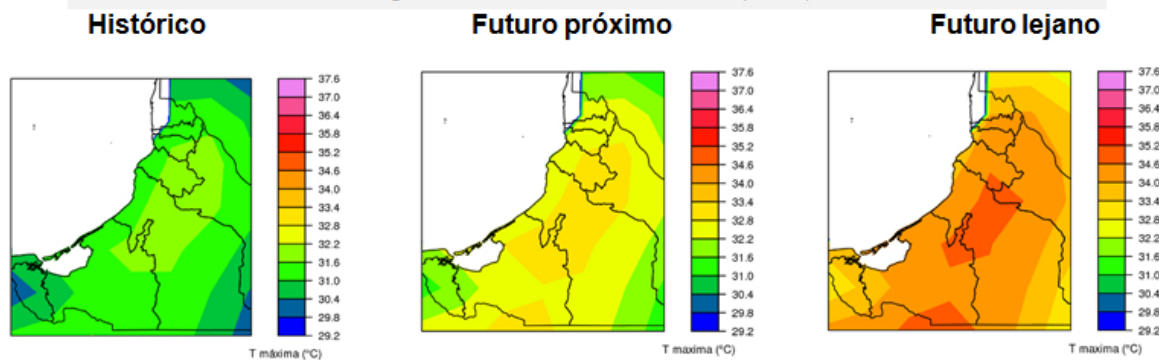
Un escenario optimista (RCP4.0)

Un escenario intermedio (RCP6.0)

El término RCP hace referencia a forzamiento radiativo, que es utilizado por el Grupo Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) con el sentido específico de una perturbación externa impuesta al balance radiativo de la Tierra, que puede conducir a cambios en los parámetros climáticos.

Las previsiones apuntan a una evolución al alza de la temperatura media anual, con un incremento comprendido entre 2,5°C y 4°C entre el periodo histórico y el futuro lejano, debido al aumento previsto en las temperaturas mínimas y máximas.

Fuente: Programa Estatal de Cambio Climático (PECC) con datos del INECC, 2014.

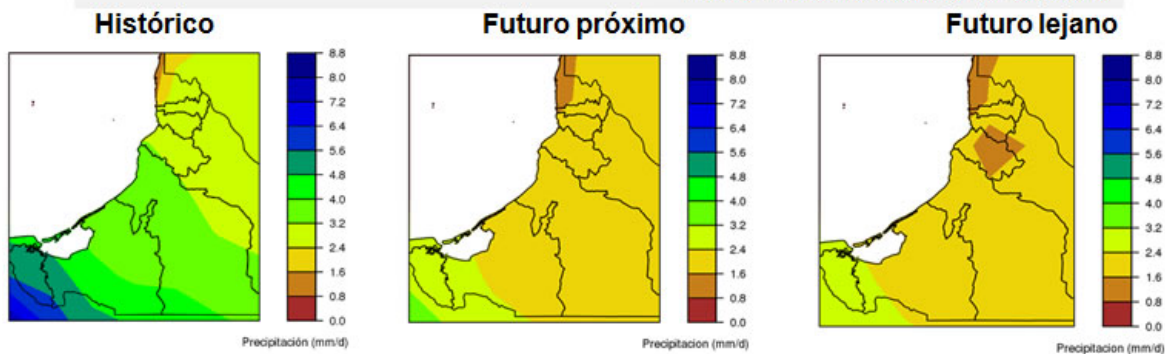


El análisis de la evolución de las precipitaciones medias anuales, que se puede observar en los gráficos siguientes, revela que, aunque con menor intensidad, también se esperan disminuciones en las precipitaciones. Las variaciones, en este caso serían de una pérdida de 0,65 mm/d entre el periodo histórico y el futuro lejano.

Verano se prevé que sea la temporada en la cual se siente en mayor medida esta disminución, ya que se pasa de niveles posicionados entre 5.7 y 6 mm/d entre 1961 y 2000 a 3.4-4.2 mm/d entre 2075 y 2099. El gradiente de precipitación aumenta de norte a sur, siendo la zona norte la que presenta menor pluviosidad. Esta realidad se mantendría con el tiempo, siendo la zona sur la que presentaría un descenso más acusado en sus precipitaciones.

Figura 2. Evolución de las precipitaciones (promedios anuales) en el Estado de Campeche en el escenario RCP6.0

Fuente: PECC con datos del INECC, 2014.



Aunque no se ha podido estudiar de forma precisa por la incertidumbre asociada, se asume que los eventos extremos como los ciclones tropicales, huracanes, vendavales, nortes, tempestades y tormentas tropicales, sequías y olas de calor, podrían llegar a ser más frecuentes e intensos debido al cambio climático (IPCC, 2013).

Esta evolución posible del clima tendría una serie de consecuencias, tanto en los sectores naturales (biodiversidad, agua, zonas costeras), como en los socio-económicos (agropecuario y forestal, industria, comercio y turismo, pesca y acuicultura, salud y asentamientos humanos).

Lo que permite destacar el impacto climático a los cuales los sectores resultan más vulnerables son:

- los eventos extremos en el sector agropecuario y forestal;
- el aumento del nivel del mar en el sector agua;
- el aumento del nivel del mar en el sector de los asentamientos humanos;
- el aumento de las temperaturas en el sector biodiversidad;
- los eventos extremos en el sector industria, comercio y turismo;



- el aumento del nivel del mar en el sector pesca;
- los eventos extremos en el sector salud;
- el aumento del nivel del mar en el sector zonas costeras.

Uno de los problemas que ha generado el cambio climático, es la BASURA.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la actualidad se recolectan poco más de 86 mil toneladas diarias de basura en nuestro país. Lamentablemente, la cultura de separación de la basura aún no forma parte de la vida cotidiana de los mexicanos. Otro grave problema es, por ejemplo, la gran cantidad de desechos que se tiran en las calles, los cuales se convierten en un foco de infecciones y en temporada de lluvias provocan severas inundaciones al acumularse y obstruir el drenaje. Lo anterior se traduce en afectaciones para la infraestructura hidráulica y para las viviendas que implican pérdidas económicas en lo individual y para la comunidad.

Uno de los desechos que más ha crecido en los últimos años es la basura electrónica, derivada de los escasos periodos de vida de los aparatos eléctricos y electrónicos de hoy en día que cada vez más rápido caen en la obsolescencia. Resulta alarmante saber que, de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en el mundo se producen entre 40 y 50 millones de basura electrónica cada año. Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos tienen componentes altamente nocivos para la salud, el agua y la tierra, al contener metales pesados como plomo, mercurio, aluminio y cadmio, además de que sus componentes plásticos o metálicos no son biodegradables.

Según el “Anuario Estadístico” del año 2012, el cual es presentado por la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), señala que el 40 por ciento de la producción de PET en México corresponde al refresco no retornable, 17 por ciento para los envases retornables, 15 por ciento a envases de agua purificada, 16 por ciento al aceite, 8 por ciento para conservas, cosméticos, agroquímicos y licores, 2 por ciento para lámina de PET y por último el 2 por ciento destinado para usos varios.

El Estado de Campeche genera 930 toneladas diarias de basura en los once municipios, lo que equivale a 27 mil 900 toneladas al mes, de las cuales hasta 80 por ciento termina en rellenos sanitarios y tiraderos y el 20 por ciento restante sin control es arrojado en sitios clandestinos.

El desmesurado crecimiento en el volumen de la basura en la sociedad campechana actualmente está poniendo en peligro la capacidad de la naturaleza para mantener nuestras necesidades y las de futuras generaciones.



La basura se considera uno de los problemas ambientales más grandes de nuestra sociedad. La población y el consumo per cápita crece, y por ende la basura; pero el espacio no y además su tratamiento no es el adecuado.

Cuando pensamos en las consecuencias de una mala disposición de la basura, lo primero que viene a la mente de muchos son los daños al medio ambiente. Sin embargo, vivir cerca de la basura, ya sea en nuestras casas o comunidades, también es dañino para la salud.

El problema va más allá de los olores desagradables. Males respiratorios, daños en la piel, irritación en los ojos, alergias y presencia de microorganismos que podrían transmitir enfermedades, figuran entre las posibles secuelas de no administrar adecuadamente estos residuos.

La basura es un medio ideal para la atracción y reproducción de microorganismos que pueden transmitir enfermedades. Aparte de moscas o cucarachas, que es lo que podemos ver, también hay bacterias que no vemos y que pueden provocar desde alergias hasta infecciones respiratorias o gastrointestinales.

Hay basura más peligrosa, como los desechos de hospitales, o los industriales. Estos deben tener toda una política de manipulación porque las afectaciones para la salud son aún mayores. Por eso es que se manejan en bolsas especiales.

Cargar una bolsa de plástico, una lata, o cualquier desecho parece una maldición que muchos ciudadanos quieren quitarse de encima lo antes posible, sin considerar que la basura puede tapar alcantarillas y provocar inundaciones.

Puede ser un delito por la afectación enorme a las personas, no sólo a su salud, sino en la integridad física, este hecho como el factor principal que provoca inundaciones. Nos falta una cultura de cuidado al medio ambiente.

Es muy importante dejar claro, que el mejoramiento del medio ambiente, es responsabilidad de todos los ciudadanos, iniciativa privada, el gobierno en todos sus niveles y en todo el planeta, por eso debemos contribuir desde nuestra trinchera para poner nuestro granito de arena para remediar esta situación que, de no hacerlo, dentro de pocos años, no tendremos planteas que salvar.



Por lo anteriormente expuesto, se propone al pleno de este Congreso el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado acuerda:

NÚMERO _____

PRIMERO.- Exhortar a los HH. Ayuntamientos para mejorar la gestión de residuos sólidos, adecuando su bando municipal y los reglamentos municipales en materia de salud y medio ambiente para el cumplimiento de los instrumentos y disposiciones jurídicas y medidas de seguridad que resultan aplicables para garantizar la salubridad pública de la población.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados que correspondan.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial de Estado.

A T E N T A M E N T E

San Francisco de Campeche, Camp., a 21 de mayo de 2019.

DIP. DORA MARIA UC EUAN

DIP. OSCAR EDUARDO UC DZUL